

Fue de bautismo, Testamento, y el que ha-
via otorgado el D.^o Christoval en mar-
zo del año de seisientos cinquenta
y nueve, y que el D.^o Christoval
fue hijo de D.^o Martin Sanchez
hijo de otro D.^o Christoval lo decla-
ra por dho Testamento que com-
provara su Fee de bautismo del año
de quinientos noventa y seis, y el Tes-
tamento otorgado por el D.^o Mar-
tin su Padre, por el que lo havia
ynstituído por su heredero en el año
de quinientos noventa y ocho, y la
Certificacion dada por el Consejo
Justicia Y Realimiento de esa Villa
con su Es.^o en veinte y siete de No-
viembre de seisientos veinte y seis
en que constava dha ascendencia
y sus poses, notoriedad de su dha dha
casa solar y conquistas, y lo mismo
comprovara con el D.^o Martin hijo
del D.^o Christoval con su Fee de bap.^o

